



Sala de Actas – Concejo Municipal

## **ACTA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2014 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 01 de Diciembre del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 16:40 hrs. celebra la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Presidente del Concejo don **JAIME CANALES GONZÁLEZ** y los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**  
**SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS**  
**SR. NELSON TREJO JARA**  
**SR. LUIS TREJO BRAVO**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

Sr. Sergio Huerta	:	Gestor Cultural Corp. Cultural
Sra. Bárbara Negrón Público en General	:	Observatorio de Políticas Culturales

### **Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación ; Srta. Ana María Gavilán Rojas**  
**Transcripción y Redacción ; Srta. Cinthya Rivera Hernández**

## **1. PROPUESTA PARA CONTINUAR TRABAJO DE LA CONSTRUCCION COLECTIVA DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO DE LAS POLITICAS CULTURALES**

**SRA. BARBARA NEGRÓN:**

La idea es continuar con el diagnostico colectivo, escuchando sus aportes para construir una imagen de lo que pasa en Curicó con la cultura, la vez pasada trabajamos lo que es patrimonio en todos sus aspectos y hoy corresponde tratar el tema de la creación y participación cultural.

Por creación nosotros entendemos al campo cuando se coloca al artista en el centro de las preocupaciones de este sector. Si uno piensa en el artista y cuáles son las condiciones para desarrollar su trabajo, entonces como les contaba el tema de la creación tiene que ver con los artistas y sus condiciones y junto al tema de la creación esta el tema de las industrias creativas que cuando las disciplinas artísticas se cruzan con el ámbito del negocio (comercio) que hay un cruce que es lo que nosotros llamamos industria creativa, entonces la pregunta es en el ámbito de la creación y de las industrias creación ¿Cuál es la situación de Curicó? ¿Cómo ven las situaciones en las que trabajan los artistas, intermediarios y técnicos?

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Nosotros creo particularmente, que estamos en pañales en Curicó todavía, estamos recién pudiendo formar publico a partir de lo que es la Orquesta Municipal que viene de hace años atrás donde se forma la orquesta infantil y eso ha permitido que la Corporación Cultural y el municipio puedan tener una plataforma para distribuir un buen nivel de espectáculos artísticos desde nuestros artistas, en el caso de las compañías de teatro que en Curicó con suerte deben ser 6 son compañías que efectivamente tienen un trabajo de dramaturgia pero que no logran llenar las pequeñas salas que hay, para que vamos a hablar de las carteleras de que todos los viernes se llene, eso no existe porque aun en Curicó no existe la cultura de pagar por ver arte, la gente quiere ir a ver espectáculos de forma gratuita y aun así, excepto el que se mostró en la Plaza de Armas con el tema de Barras que estuvo completo porque hubo mucha difusión, pero la gente no tiene el habito de destinar parte de su presupuesto del mes para decir que va a consumir cultura, ir al cine, al teatro, concierto de música, una exposición y dejar un incentivo, eso aun no sucede en Curicó, tampoco hay un circuito de pintores donde haya 03 o 04 exposiciones al año de artistas curicanos, hay una pequeña masa insipiente de artistas audiovisualitas que están tratando de incentivar esta instancia de hacer los festivales de cortometraje. O sea no tenemos aun una creación de público que le devuelva la mano al trabajo de los artistas en ese sentido, pero creo que estamos iniciando y que eso se va a ver fortalecido en el momento que se abra el Centro Cultural.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:**

Respecto de la creación nos está pidiendo la opinión y yo coincido plenamente con lo que señala Julieta pero además con la necesidad de crear audiencia y que se ha ido fortaleciendo en este último tiempo, quisiera saber si esto es un análisis comunal o municipal, porque tenemos en distintos colegios que tienen pequeñas orquestas de cámara y que también están colaborando a que los niños vayan formándose en distintas áreas artísticas, tienen algunas escuelas de danza especialmente algunos colegios particulares y de subvencionados lo que de a poco se ha ido incluyendo en los colegios municipales. Tenemos y se creó la Escuela San Antonio que es una de las más antiguas de Curicó y es la de Arte y Cultura pero aun no ha tenido la relevancia necesaria porque tampoco ha tenido el compromiso de los profesores y del área escolar de constituirla como tal. Por otro lado tenemos instituciones individuales como las dos Universidades que tratan de hacer algo de extensión que hace un tiempo no lo están haciendo como corresponde porque son una serie de actividades inconexas que son una serie de actividades que son muy sistemáticas para la creación de audiencia. Además que estímulos para los artistas son pocos, porque aquí no hay fondos destinados a las artes en general, tenemos para el deporte, para los adultos mayores, las mujeres y distintas organizaciones sociales pero debiéramos tener un fondo destinado para la creación y segundo, y lo hemos propuesto de alguna manera que debemos tener espacios de estímulos a los artistas locales, porque todos los años condecoramos y premiamos a los deportistas destacados pero no tenemos sistemáticamente una instancia donde podamos reconocer a los artistas destacados en las diversas disciplinas porque tenemos curicanos que se destacan aquí, en Santiago o fuera del país y se está haciendo arte en las diversas disciplinas pero muchas veces aquí en Curicó ni los conocemos, entonces necesitamos esa instancia para ir reconociendo a nuestros artistas y esta Corporación con la Orquesta, el Coro y gente que nunca pensó estar en un escenario y esto no solamente le sirve al que esta cantando sino a la familia, los amigos y toda la gente, por lo tanto estamos en pañales, nos falta mucho, hay pequeñas expresiones y luces que nos

permiten pensar que si esto se sigue desarrollando y trabajando sistemáticamente podemos lograr algo en el tiempo.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAURERIA L.:**

En cuanto a los reconocimientos el año pasado se hizo una gala que nos llegó con dos semanas de anticipación un listado de premios que había que asignar y se nos pidió el mejor escritor, el mejor artista y dentro de lo que nosotros como comisión de cultura conocemos se hicieron diferentes observaciones al Gerente de la Corporación que estaba organizando esto, pero resulta que estamos terminando el año y al parecer esta gala artística no se va a hacer, y si es así cuando se hará, a lo que voy con esto es que se sugirió que a través del año el Gerente pudiera organizar el círculo de escritores que se reuniera una vez al mes para poder entre ellos validarse no que nosotros como Concejales los eligiéramos, que las mujeres y hombres que practican danza tuvieran la oportunidad de reunirse una vez al mes en un seminario, en una reunión o en algo, que los artistas visuales se juntaran para que los mismos artistas se validen porque qué fue lo que paso cuando nosotros elegimos la gente queda desconforme y en vez de ser algo bonito reconocido y fortalecido por los mismo pares pasa a ser una designación. Entonces es algo que puede ser totalmente trascendental para un artista y esa falta de seriedad me parece que es lo que nos tiene mermado en el sentido de no darle el lugar que se merecen los artistas. Entonces con relación a lo que dice Enrique de los financiamientos de los mecanismos de apoyo, yo estaba viendo el tema del presupuesto hoy y en la última hoja viene el presupuesto para la oficina de la mujer por 67 millones para los talleres y nosotros en la Corporación Cultural no tenemos plata para pagarle a la profesora de violín, del Ballet Municipal, de danza urbana, entonces dónde están las prioridades realmente de cómo redistribuimos esos presupuestos de nuevo o efectivamente sacamos de la Vendimia 50 millones, pero que haya un real compromiso con la formación de audiencias y darle a los artistas el trabajo que merecen. Así que creo que estamos muy al debe con los artistas.

**SRA. BARBARA NEGRÓN:**

Entonces para la gala que se hace ¿no hay bases?, ¿el municipio contrata artistas? Hay eventos o fiestas donde los artistas curicanos se convoque y se les pague por eso?

**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Lo que pasa y para que usted tenga conocimiento, lamentablemente la Corporación Cultural de la Municipalidad se ha convertido en un cajero automático, todos los eventos sean lo que sean se hacen por la Corporación Cultural y por supuesto que a veces se contratan artistas, en la Fiesta de la Vendimia se gastan alrededor de 350 millones de pesos y se paga ron todos por la corporación, entonces cuando vemos que hay una orquesta que es espectacular y se nos infla el pecho al escucharlos, pero tienen que andar mendigando un almuerzo por ejemplo como lo hicieron el año pasado en la Fiesta de la Vendimia, entonces eso es impresentable y creo que ellos deberían tener todo el apoyo de acá porque son nuestros, pero comparto lo que decía el Concejal Nelson Trejo de que debemos tener una política de cultura en general porque no puede ser que este año si hay una auditoria pueden haber pasado más de 1000 millones de pesos por la corporación pero para la cultura cero.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

Recuerdo que son años los que se vienen conversando este tema y otros pero creo que es bueno y positivo que se esté trabajando en esto de cómo llegar a tener una política de cultura, una estructura y un plan de acción porque creo que riqueza cultural hay en todas las áreas de la cultura, hay valores en diferentes actos, pero no son llevados a un centro donde se pueda capacitarlos.

En la mañana cuando hablábamos del presupuesto siempre he defendido que tratemos de llegar como lo hacen países con una cultura más desarrollada que nosotros, como en Argentina por ejemplo, donde se podía ver como se llega en terreno a diferentes sectores del país con manifestaciones artística que van indudablemente estimulando al resto de los jóvenes o los que tienen la capacidad. Yo planteaba en la mañana poder considerar algunos recursos para las actividades que se realizan en los diferentes sectores rurales de la comuna, pero en general sacar a la corporación a terreno y poder ir desarrollando estas políticas de cultura.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

La verdad es que comparto todo lo que ha dicho los demás concejales pero me quedo con la primera parte de don Leoncio porque creo que todos lo que queremos hacer y ver se trata de acciones pero no lo vamos a lograr en Curicó si no tenemos políticas culturales, ya que si estas no existen difícil vamos a poder hacer actividades culturales y difícilmente se va a poder acercar a la gente a la cultura, porque si hoy tu me lo planteas

así de fácil, la cultura en los sectores aun es visto como algo elitista y algo que está lejos de la gente y por eso cuando decimos que la gente no está acostumbrada a pagar por ver una obra de teatro es obvio porque siempre faltan los recursos y además no está la educación dentro de la política cultural para ver una obra y creo que hay un montón de gente que no entiende una obra de teatro, entonces si no entiende una obra de teatro difícilmente le va a gustar ir a ver una obra de teatro, esto es lo mismo que la lectura porque hay mucha gente que lee pero no tiene comprensión lectora, entonces no tenemos educación de cultura en Curicó. Entonces lo que hoy estamos planteando solamente son acciones al decir “queremos llevar una obra de teatro para allá”, don Leoncio tiene razón que queremos llevar actividades a los sectores rurales, pero como queremos que la gente vaya a esas actividades, que comprenda esas actividades, ustedes estaban destacando el otro día el patrimonio y creo que por ahí va la cosa. Creo que ahí tenemos un gran trabajo y una gran materia que es urgente para nosotros crear políticas culturales y este es un gran inicio.

**SRA. BARBARA NEGRÓN:**

Antes quiero dejar instaladas dos preguntas porque en el ámbito de la participación vamos a ver con mayor profundidad la relación entre el ciudadano y la cultural, pero centrándonos en el artista dos preguntas ¿Cómo se forma el talento en Curicó? Si hay un chico con talento ¿Qué posibilidades tiene de formarse?, y lo otro es ¿Dónde los artistas curicanos tienen posibilidad de mostrar sus obras y la posibilidad de trabajar?

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

Y no las van a tener porque en Curicó no existe eso, no está la posibilidad de eso y todas esas preguntas que vas a realizar serán negativas, nadie podrá decirte que si porque no están los espacios, los lugares y no están las políticas culturales.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

La verdad creo que en el tema cultural falta mucho por hacer y me alegro que esto sea el inicio de algo, pero lo que no comparto es cuando el tema de la política de gobierno que es por ejemplo “quitarle los patines a uno para pasárselos a otro”, cuando se habla de porque se le pasa tanta plata a las mujeres emprendedoras y no a la cultura, no “desvistamos un santo para vestir a otro” creo que debemos buscar por otro lado y siempre he creído que los recursos las corporaciones deben generarlos y para eso está la Ley del deporte, ley de donaciones y mies de proyectos a los cuales se debe postular. Yo creo que lo que podemos hacer es decirles a los niños chicos que la cultura parte desde el pintor, el escultor, la danza y todos los tipos de cultura hasta pasando por la cultura patrimonial que ellos no están ni informados.

Tengo unas preguntas para ustedes ¿este programa es para llenarnos de actividades culturales? O ¿para crear políticas culturales?, porque si nos vamos a llenar de actividades culturales que bueno, pero la mitad de la gente va a ir y la mitad va a entender lo que hay, aunque no sé si eso sea muy provechoso.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Cómo se forman los talentos en Curicó, si eso pudiera tener otras preguntas más acotadas como si existen algunas academias o cosas por el estilo, no, porque es de forma autodidacta y esfuerzos individuales que han ido haciendo en el tiempo, pero si tuviéramos una academia tal como corresponde no lo hay. Y respecto a los artistas como lo hacen, no diría en la calle porque ni siquiera ahí lo pueden hacer, por tanto quise entrar en las preguntas porque eso da cuenta de las posibilidades y eso da cuenta de la legislación comunal local pasa por las ordenanzas municipales y tiene que haber una que permita la difusión y la presentación de las áreas artísticas indistintamente de cuáles sean y eso la ordenanza por lo menos lo acota y que no sea tomado como vendedor de algún producto del otro lado del atlántico o del pacifico, pero creo que el Sr. Trejo Jara le atina, pero quiero hacer un par de reflexiones porque entiendo que debe haber más tiempo para conversar.

Recordar que nuestra patria tiene 200 años entonces nosotros pretendemos que nuestros ascendientes culturales o nuestro desarrollo cultural y nos vanagloriamos para el Bicentenario que cumplíamos 200 años cuando precisamente las culturas más antiguas sin problema tienen 5000 años, entonces también colocar las cosas en su justa dimensión del punto de vista de cómo nuestra sociedad incluso en los puntos de vista traumáticos que hemos tenido de des consolidación de la identidad de los últimos 40 años. Y digo que acierta porque por tanto el proceso de contratación de un proceso contratado que por tanto es muy valorado porque aquí hay una contratación par aun diagnostico inicial, digo diagnostico inicial preliminar porque nosotros pretendemos leerlos, analizarlos y aportar algunas ideas, para eso deberíamos haber entregado un dossier de algunas de las ideas que nosotros tenemos, pero es un diagnóstico y cuando uno establece políticas públicas sobre todo de orden local que significa hacer un esfuerzo particular

en la comunidad tiene que construirlo mucho más allá del diagnóstico que es una base preliminar pero debemos saber cuáles son los principios estratégicos que pretende desde la autoridad municipal, cuales son los principios indicadores, cuales son las variables con las que se va a controlar esa gestión y el objetivo de diseños estratégicos y por cierto las actividades obedecen a los objetivos estratégicos que yo voy a desarrollar, es decir, si yo planteo como actividad de fomento de la participación tanto de los artistas como para adherir a esta audiencia denominada actualmente pasiva, estableceré objetivos estratégicos de cómo yo difundo, cómo colaboro en aquella difusión, cómo yo los clasifico en qué etapa están, si están como para difundirlos, para trabajar con ellos, para mejorar su trabajo artístico para otra etapa, colocarlos en alguna institucionalidad, en alguna etapa, no es posible comprar un grupo folklórico cincuentenario como el Aquelarre con uno por ejemplo como el Frutos del Sol de los Niches que llevan 6 meses, entonces necesitamos construir una historia, un video, un reportaje un cortometraje un libro, etc. Y después de eso colocarnos a evaluar que hemos hecho antes, durante y después con cada una de las actividades, pero ¿cuál es el problema? Que ninguna de las actividades antes desarrolladas obedece a diseños estratégicos del punto de vista de la localidad, sino que son relacionadas con patrones de consumo y no obedece a un diseño. Entiendo que sí la contratación del diagnóstico preliminar por el estado de situación, si esto nos encamina a armar un cuadro local que nos permita establecer los cortos y largos trazos de Curicó en los siguientes 30 o 50 años, eso, entonces si es un buen esfuerzo, lo valoro es el punto de inicio hay que ponerlo en esa medida y vincular a todos los actores que nos permitan colocarnos en la "pole position" dirigida desde un programa de acción cultural dentro de la localidad.

**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Creo que hay algunas cosas que debemos ir rescatando, creo que plata para la cultura hay porque acá tenemos un convenio con un banco que aporta una cantidad de 300 millones y fracción al año, y esos son justamente para cultura y deporte pero en lo que menos se gasta es en eso, entonces "me voy a mojar el potito" porque los concejales como que le sacan el quite y a mí me gusta decir las cosas como son, y aquí (no solo este alcalde sino todos los que han habido) les gustan las cosas masivas y llega otro Alcalde y dicen "pan y circo" y eso es lo que hacen porque quieren cosas masivas y la cultura no es tan masiva, ya que usted me dice un cantante o un grupo de ballet no es tan masivo pero la Fiesta de la Vendimia si es masiva, entonces sí le colocamos 50 millones de pesos al Yandel, 50 millones de pesos a otro grupo pero porque son masivos, esa es la realidad de Curicó, la realidad que hemos vivido siempre y la que seguiremos viviendo, aun así habiendo muchas críticas de esta administración a la administración anterior que era "pan y circo" y seguimos con lo mismo porque a Caldillos y Cazuelas le seguimos metiendo 32 millones de pesos y con la mala suerte de que nos ha llovido los dos años, es una actividad masiva, y para el Día del Padre también. Yo no estoy diciendo que no se haga pero saquemos la plata de otros ítems para que no le quitemos la plata a cultura y "mojémonos el potito" si estamos hablando de cultura y dejemos plata para cultura si lo que dice Julieta tiene razón debemos sacar 50 o 100 millones para cultura y deporte porque el banco aporta esa plata para eso, saquemos 100 millones para la cultura y no se hace nunca cultura porque yo recuerdo haber estado en un seminario, donde dicen que vamos a pasear, en Puerto Varas donde nos explicaron que para hacer cultura tiene que ser una persona que le guste la cultura, que lleve la cultura por dentro, que le tenga el amor a la cultura pero si vamos a tener a una persona que es bueno para hacer eventos (que tampoco digo que es malo) es bueno para hacer eventos pero no lleva la cultura en la sangre como muchas de esas personas que tienen el interés por ir a cantar a Tierra del Fuego gratis, el compadre va porque tiene amor al arte, hemos estado en Argentina en la Fiesta del Chivo donde todo es cultura pero acá estamos en pañales, entonces que bueno que estemos tomando este ritmo pero que se concrete, ojala que de aquí a fin de año en el presupuesto podamos decir que vamos a dejar 100 millones de los que aporta el banco para cultura.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

Lo que veo de esto es prácticamente un concejo extraordinario pero de trabajo donde ustedes efectivamente quieren reconocer lo que pasa en nuestra comuna con respecto al tema cultural de los artistas, los grupos y un sin fin de cosas que algunas veces se han venido trabajando y otras no. Pienso que es una realidad no hay que irse tan a los extremos, la cultura siempre ha estado presente en nuestro diario vivir. Ahora de la forma en que nosotros canalicemos la cultura y las expresiones artísticas de las diferentes formas, eso ya es un tema que por ejemplo en nuestra comuna hace 10 años aprox. Se formó la Corporación Cultural pero no tenemos un departamento de cultura en la Municipalidad que es necesario tener y lo mismo pasa en deportes.

Hay cosas que debemos reconocer como que muchos grupos folklóricos se han fortalecido han salido incluso al extranjero a ver a nuestra danza nacional, ahora lo que queremos a lo mejor es que sea en todas las expresiones y

quizás en esa parte hay que fortalecer eso con la Corporación Cultural porque no existe un departamento de cultura en la Municipalidad, en el sentido de lo que pasa con los clubes deportivos.

**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Me gustaría que usted concejal meditara esta noche y me dijera qué artista ha salido afuera por la Corporación Cultural a parte de la Cyntia Moya que son particulares.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Voy a tratar de remitirme a las dos preguntas que hizo la Sra. Bárbara Negrón de dónde se forman los artistas y cuáles son los escenarios. Sin duda que estamos al debe en eso porque no tenemos escuelas de teatro, de artes, circenses, no tenemos escuela de nada, donde mejor estamos es en danza porque tenemos dos escuelas de danza reconocidas y una cantidad importante de conjuntos folklóricos pero también de varias academias de danzas que se centran en la cueca. Hace muchos años, paso algo muy curioso en Curicó hay un Centro Cultural que se creó en Santos Martínez con el Programa Creando Chile en Mi Barrio que era del Consejo de la cultura junto con la vivienda y ellos hicieron la primera muestra gastronómica o fiesta costumbrista barrial y de ahí se han hecho una gran cantidad de muestra costumbristas donde gran cantidad de los sectores poblacionales o rurales hoy tienen fiestas costumbristas y esos son los escenarios de nuestros artistas pero son escenarios donde no tienen una retribución económica, no porque la gente no quiere sino porque no tienen la posibilidad de hacerlo, y en otro gran escenario, coincido con quienes no siempre lo hago y es la Fiesta de la Vendimia, hoy con otro concejal conversábamos con un papá de un artista que se han ido consolidando que han gastado muchos recursos en ellos y han tenido apoyo de la Municipalidad y quieren ver la posibilidad de estar en la fiesta de la Vendimia con un grupo de mariachis, claro a algunos les gustara y a otros no pero si han visto mariachis en vivo es una cosa bastante distinta y es potente musicalmente y la puesta en escena, donde el monto no es muy alto y a veces estamos dispuestos a pagar mucho a grupos de afuera y deberíamos potenciar los nuestros.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** A mi me gustaría que pudiéramos contextualizar y describir a los colegas lo que es arte y qué es cultura, porque cuando uno dice que en las poblaciones no hay cultura, no es así porque en todos lados hay cultura de hecho es nuestra cultura la que nos tiene como estamos, somos un país joven donde efectivamente producto de nuestra mala educación por parte del estado, de las malas políticas públicas donde no son claras respecto a cómo desarrollarnos, tenemos las tasas más altas de depresión, alcoholismo, etc. Lo que radica en nuestra cultura que tenemos y decir por separado que las artes es lo a nosotros nos está convocando en este momento y las artes son las que guardan relación con las danzas, la pintura, el circo y todo lo que requiera estudio. Ahora los que participamos activamente de esto creemos y teneos la convicción que a través del arte podemos tener una mejor cultura que podemos ir mejorando las cosas en los barrios que podemos ir dándoles herramientas a la gente. ¿Por qué contextualizo esto? Porque cuando yo digo que efectivamente más mujeres tienen 60 millones de peos en fracción para talleres y hablamos de artesanías, crochet, manualidades, cocina, bordado, pintura, tejido, corte, confecciones, etc. Da lo mismo cuanto es pero el punto es que cuando uno tiene políticas públicas comunales enfocadas y desarrolladas al crecimiento de las personas, uno podría decir que quizás un taller de teatro o uno de verdaderas artesanías le darían muchas más herramientas a las mujeres que un curso de crochet y a eso me refiero cuando digo que los recursos están mal enfocados, mal administrados porque no podemos pretender que una mujer va a subir su nivel cultural o a tener un mayor desarrollo como persona por aprender a tejer un paño o por aprender a hacer un cojín, si bien es cierto les ayuda mucho en su autoestima porque salen de sus casas se reúnen, conversan, las ayuda a salir de su cotidianidad, pero efectivamente creo que están siendo mal enfocados esos recursos, a eso me refiero cuando digo que como autoridades podríamos ser más inteligentes y entregarle a la comunidad más herramientas para poder ir mejorando nuestro nivel cultural. Prueba de eso, de la inteligencia y de la astucia de otros en estos momentos, es que el Instituto San Martín tomo una política cultural alrededor de 6 u 8 años atrás donde incorpora a sus filas pedagógicas a Rodrigo Moraga, gran artista, arquitecto, actor, músico, donde él se hace cargo de la Escuela de Teatro, el coro y esto determina que el Instituto San Martín haya ganado en este corto tiempo festivales de teatro, de música, tenga galas y presentaciones abiertas a la comunidad, obviamente no todo el mundo llega, de muy buena calidad y puedo decirlo desde mi vitrina como actriz que la calidad del teatro que muestra el Instituto San Martín no tiene nada que envidiarle a las escuelas de teatro de Santiago.

Quiero decir que en la última reunión que vino el Consejo de la Cultura y las Artes donde estuvimos viendo el tema del Centro Cultural, estaba presente el directorio de la corporación cultural con su gerente y alcanzo a llegar el

Alcalde donde el consejo de la cultura y las artes le llamo la atención al directivo de la Corporación cultural y el directorio quedo completamente en silencio sin saber que responder, porque cuando el Consejo de la Cultura y las artes le pregunta porque ustedes permiten que pasen los recursos por cultura ustedes no tiene voz ni voto, a ustedes no les consultan, la verdad es que fue un dialogo bien tenso porque nadie de la corporación supo responder a eso, entonces cuando nosotros votamos los presupuestos de cultura nadie nos consulta, nos llega hecho y nosotros tenemos que aprobar o rechazar el presupuesto porque perfectamente podríamos reunirnos y ver esta labor y proponerle al Alcalde que nosotros queremos que estos recursos se destinen a tal cosa, quizás nos ha faltado valor para hacerlo. Y creo que falta de esas políticas públicas como lo dijo Enrique, tenemos muchos artistas amateur que no tienen una formación profesional entonces, como no tenemos como quisiéramos muchos profesores de danza, actores u otros pero que son amateur eso permite que se realicen las clases pero que siempre los alumnos sean limitados porque lo que ven es limitado, llegando a una falta de profesionalismo y lo que sucede es que cuando montas una obra de teatro la gente se aburre.

**SRA. BARBARA NEGRÓN:**

Quería preguntarles de forma más concreta, más allá del diagnostico qué es lo que quieren ver ustedes como objetivo del Plan Comunal de Cultura.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

Una consulta es que me tiendo a confundir con la Sra. Julieta que me dice que estamos confundiendo el arte con la cultura, pero yo entiendo que lo que me están mostrando a mi o lo que decía la tabla del concejo de hoy era la propuesta para continuar trabajo de la construcción colectiva de diagnostico participativo de las políticas culturales, por eso estaba planteando que lo primero que hay que crear son políticas culturales y dentro de eso está el ámbito artístico.

**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Nosotros estamos construyendo un centro cultural que es muy lindo, pero tengo miedo que no vaya a ser un elefante blanco, ya que si no tenemos recursos ni plata para contratar profesores va a ser un elefante blanco, y eso se va a perder quedando como para ir al cine pero no va a cumplir la finalidad para lo que se creó.

**SRA. BARBARA NEGRÓN:**

Es importante recoger cuales son los objetivos, pueden ser planteados en términos de propuesta, porque en el primero punto tratamos al artista pero siempre se llega a la creación de audiencia, pero me gustaría saber desde el punto de vista de cuáles son las cosas que a ustedes les gustaría que se incorporaran al Plan Comunal de Cultura como objetivo, como estrategia, pensando que el aporte no solamente tiene que estar en el diagnostico, sino que también me interesa tener la opinión como ente político, la creación de política indica toma de decisiones de principios.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

A mi me gustaría que se fomentara la creación de público.

Voy a pedir disculpas porque me siento avergonzada y me da pudor esta situación horrible que acaba de pensar, ya que en mi casa no me educaron así.

De acuerdo a la pregunta que tú hiciste Bárbara a mi me gustaría que se pudiera fomentar la creación de público porque creo que dentro de lo que es la creación de público cuando uno se aboca a lo que es sobre todo la creación de público en la infancia, tu contagias a la familia, la que se ve involucrada en todo el proceso de creación y entran a valorar cuanto deben esforzarse los niños para crear todo este aprendizaje y montaje sea de lo que sea, la familia es testigo del esfuerzo que hace el niño por poder mostrar una obra de calidad, por lo tanto tenemos de público al tío, la tía, el abuelo, etc. Y creo que es la forma más rápida de poder valorar el trabajo que desarrollan sus niños, creo que es un trabajo que en el mediano y largo plazo nos traería una creación de público contundente que nos permitiera al mismo tiempo a través de esas familias poder valorar el trabajo de otros artistas y apostar a no solo ver a su familia sino que interesarse quizás por ver otras propuestas de otros artistas, a mi me gustaría particularmente que pudiéramos destinar recursos y lo he dicho desde que empecé mi periodo que en la danza, las artes, y artes visuales esta la base para poder desarrollar todo lo otro.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Creo que no debemos seguir diciendo acciones porque todos queremos eso, pero no es solamente eso, hay que crear una política cultural, ordenar esta situación.

Hace unos días atrás una empresa privada de Curicó junto a la Fundación Luxemburgo hicieron una presentación de baile con solamente niños con capacidades diferentes, fue preciosa, y que lastima y que bien por otro lado que sea la empresa privada la que este preocupada de estos niños y no nosotros, y felizmente hubo representación de la escuela especial en este caso porque a mi me interesa mucho la inclusión de ellos en la participación de la cultura.

**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Pasa que aquí en Curicó no hay una política de cultura por ejemplo hace unos días atrás para la Teletón se hizo un escenario bastante bonito y aguantó bien el agua, espectacular, costó \$3.000.000.- aproximadamente, pero saben cuánto pagamos por el escenario de la Fiesta de la Vendimia, 63 millones de pesos y ni siquiera se pudo realizar el evento, entonces que hizo la cultura en esos momentos pagaron calladitos donde se perdió toda esa plata que pagaron que hubiesen servido para la cultura, entonces mientras no haya una política de la administración, pero le consulto a Julieta con todo respeto, me gustaría que me nombraras el directorio de la Corporación Cultural.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Patricio Toro, Boris Aliste, Coty Maldonado, Adolfo González y el Presidente es el Alcalde Javier Muñoz.

**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:** Te pido como Concejal que los invites a este concejo y conocerlos porque realmente esa es la realidad que tenemos de la cultura en Curicó.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Están convocados para el jueves a las 16:00 horas.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Anteriormente había dicho que para mí era sumamente importante trabajar en los colegios municipalizados el fortalecimiento en la cultura en general. Ahora también hay otro tema que viene siendo el fortalecimiento de los centros y clubes juveniles que en el fondo hay muchos jóvenes que han querido desarrollar esta actividad y han quedado en el camino.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me alegro que haya interés en que podamos avanzar pero hay algunas cosas con las que no estoy de acuerdo como crear una oficina de cultura para la municipalidad porque si vamos a tener las mismas cosas en esta oficina y en la Corporación creo que sería mal gastar los recursos y se distrae la gestión. Por otro lado no quiero dejar pasar el cometario que hizo la Julieta sobre el tema de la gente de las poblaciones porque ellos viven de eso, de esos crochet los venden y algunas son la jefa de hogar y estos programas van dirigidos a esas mujeres que no tienen otros ingresos, entonces no quiero que se le saque plata de un lado para otro. Además me ofrezco a colaborar porque creo que en la empresa privada están los recursos y muchas veces no se sacan, coloco como ejemplo que las veces que vino Roberto Bravo a Curicó cuando hay espectáculos las compañías de seguro tienen que ponerse, hacer una retribución o algo a cambio de que haya buena ubicación para los invitados o que su logo tenga buena ubicación, cuando se realiza un proyecto con anticipación de algún proyecto con calidad, hay que romper los tabú de que la cultura debe ser de todos porque hay público para todo, entonces en ese entendido las empresas están de acuerdo en aportar.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** La última propuesta concreta fue propuestas, con todo lo que ello implica y entendiendo que la cultura implica desarrollo de las artes y no es solamente la corporación, porque esta es solo una parte pero mucha gente puede desarrollarse en el ámbito cultural y artístico sin tener una corporación, pero como municipio principalmente dos propuestas concretas que es la creación de escuelas artísticas para niños financiada por la municipalidad en las diferentes áreas artísticas; y segundo tener definitivamente un fondo Concursable para el desarrollo de las artes por una vía y para el desarrollo de centros culturales por otra, porque aunque sea poco en algún momento tenemos que empezar y eso es un apoyo concreto para el desarrollo de las artes y en general para la cultura.

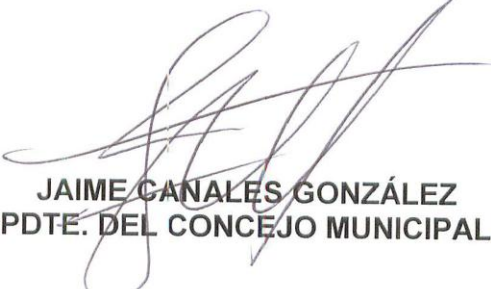


**SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Bárbara yo también quiero pedirle disculpas porque creo que estas son las reuniones que dejan, pero la verdad le voy a decir de corazón que de las dos horas que llevamos hablando por esta vez y no todo el tiempo voy a estar de acuerdo con el concejal Soto que fue la última intervención que hizo, porque mientras no tengamos qué proponer nada podemos hacer y él dio una respuesta y ojala que la administración se interese, porque comparto lo que dice Julieta de darle tanto a las mujeres, porque venden más que a lo mejor el viejito que va a bailar, venden menos políticamente, y es bueno que se les apoye pero que se haga por DIDECO u otros fondos y no por la corporación porque aquí se gasta una millonada tremenda y todos lo saben pero todos dicen qué podemos hacer, pero si se pudiera a investigar todos los recursos que se han entregado a la corporación este año se va de espalda, pero a la cultura.

Siendo las 18:17 Horas se da término a la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del año 2014.

***Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°74.-***



**JAIME CANALES GONZÁLEZ  
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal